

3 de noviembre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión

Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento con el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 2 de noviembre de 2020 se regularizó el exceso de concentración por emisor que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 28 de octubre de 2020.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente-Tesorera